



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

267/89

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 25 de setiembre de 1989
Expediente Nº 12.138/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 248/89 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto de la cátedra: "Administración y Supervisión en Enfermería", a la vez que se designa el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes; y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los miembros designados para integrar el Tribunal, solicita licencia;

Que es necesario reemplazar al docente; y teniendo en cuenta la propuesta del Director del Departamento de Salud Pública;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reemplazar al Dr. José O. Adamo por la Lic. Nora Palavecino de Machado, en el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes a cubrir el cargo de Profesor Adjunto, interino, de la cátedra "Administración y Supervisión en Enfermería".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMG
RA

MARCELO D. PEVRET
SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARMESTO
DECANO